

EDIFICIO: LUCERO, nº 3 / PABOSTRÍA

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:

INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Se trata de una casa antigua correspondiente a propiedades del estamento eclesástico, y ubicada en la calle que se llama Horno de la Pabostría, por estar en ella en la Edad Media el horno en el que se cocía el pan de los capitulares de la Seo. Fue reformado por Julio Bravo en 1893, por encargo de F. Arnijo, propietario entonces de la misma, reforma muy parcial a juzgar por las características formales que presenta el edificio en la actualidad, y a que acusa remodelaciones anteriores a estas fechas. Del siglo XX parece ser la ampliación del mismo que, rompiendo el alero, eleva dos plantas más, correspondiendo a la zona central del edificio en la fachada recayente a Lucero. Actualmente (febrero 2003) está en proceso de rehabilitación integral.

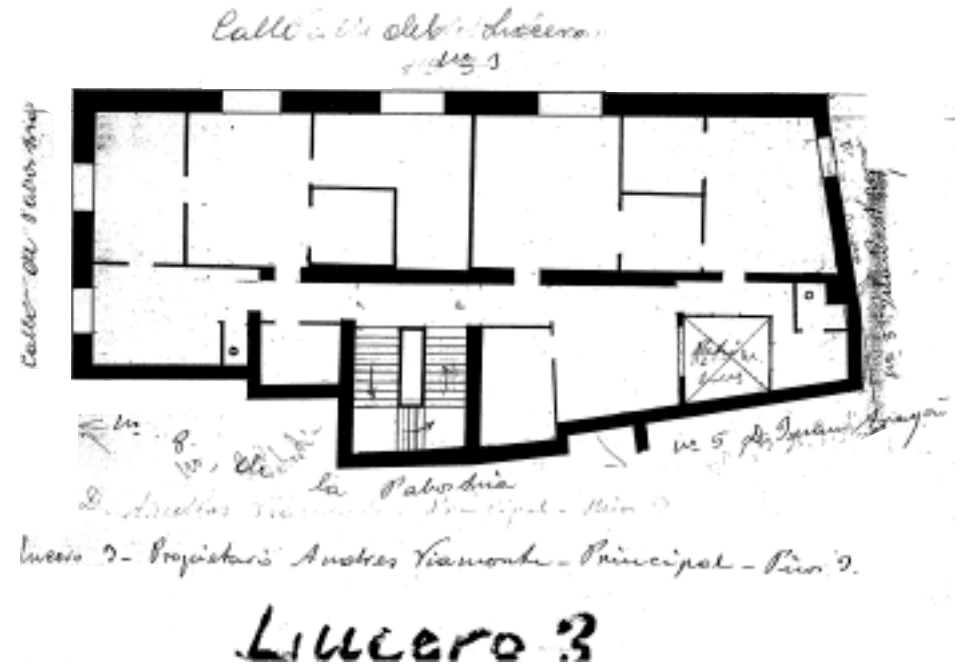
Edificada entre medianerías con fachada a dos calles en ángulo, consta de tres plantas (B+2), y cinco plantas en el centro de la parcela (calle Lucero). Las fachadas son de ladrillo revocado y se ordenan a partir de ejes de vanos adintelados y abalconados, abriéndose ejes de pequeños vanos y óculos. Los vanos abalconados presentan enmarques moldurados e impostas también molduradas marcan las líneas de forjados. Remata la fachada un alero de vuelo medio sobre grandes canetes ménsula. La planta baja conserva elementos antiguos, como pueden ser las rejas antiguas de varios vanos y la portada en piedra de gran altura, esta última de líneas academicistas.

Por sus características formales, se trata de un edificio antiguo, de arquitectura tradicional remodelado en la primera mitad del siglo XIX, y a finales del mismo siglo, con algunos añadidos del XX.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

CANELLAS LOPEZ, A., *Notas históricas sobre el barrio de la Seo*. Zaragoza, 1980.
MARTINEZ VERON, J., *Arquitectura Aragonesa 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*. Zaragoza 1993.



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES
FACHADAS, CAJA DE ESCALERAS, REJAS, ETC.

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA